

INFORMACIÓN GENERAL

La información general sobre la Maestría, así como los modelos de inscripción, se podrán consultar en la página web del Instituto de Estudios Fiscales www.ief.es, dentro del apartado "Campus Virtual".

Las personas del ámbito de la Administración Presupuestaria y Financiera interesadas en participar, deberán presentar su solicitud avaladas por el máximo responsable de dicha Administración en su país.

Las personas interesadas de otros ámbitos públicos o del sector privado, deberán presentar su solicitud avaladas por una autoridad pública o académica de solvencia.

RED DE ANTIGUOS ALUMNOS

Una de las iniciativas que se espera de la Maestría es que los alumnos que así lo deseen, pasen a formar parte de la Red de Antiguos Alumnos en la que se desarrollarán diferentes actividades y a través de la cual se crearán vínculos con los alumnos y se intentará la profundización en los conocimientos desarrollados en los diferentes módulos.

Asimismo, como reconocimiento del esfuerzo y la capacidad de los alumnos viene siendo habitual que, a los mejores alumnos de cada promoción, si alcanzan el nivel de excelencia previsto por los estándares de calidad de las Entidades Académicas que dirigen la Maestría, se les ofrezca la posibilidad de participar en el desarrollo de Ediciones posteriores, pudiendo ser seleccionados por el Consejo de Dirección de la Maestría para tutorizar los proyectos de los alumnos de la siguiente Edición.

Asimismo, está previsto que los Proyectos de Investigación elegidos por el Consejo de Dirección se publiquen en la página Web del Instituto de Estudios Fiscales, en el apartado "documentos de trabajo".

PREINSCRIPCIÓN

Hasta el 31 de mayo de 2012.

Secretaría Permanente de la
Maestría Internacional en Administración
Financiera y Hacienda Pública

Tfno.: 34 91 339 89 86

Fax: 34 91 339 89 60

www.ief.es

E-mail: maestria.finan@ief.minhap.es



MAESTRÍA INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA

VII Edición 2012-2014

MAESTRÍA INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y HACIENDA PÚBLICA

PRESENTACIÓN

Este proyecto, que promueve la Administración Financiera española, constituye una vía de colaboración con las Administraciones Públicas de los países iberoamericanos para mejorar la capacidad de diseñar, ejecutar y controlar políticas públicas, todo ello orientado a acelerar el progreso y la cohesión social y económica de dicha zona, por medio de un programa de formación post-universitario que tiene previsto el reconocimiento del título de Máster/Administración Financiera y Hacienda Pública de la UNED.

Las Instituciones patrocinadoras de esta Maestría son el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Dirección General de Presupuestos (DGP), la Fundación CEDDET, nodo español de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Esta VII Edición de la Maestría ofrece a sus destinatarios una formación académica y profesional de alto nivel en materia de diseño y planificación de políticas presupuestarias y en materia de gestión y control del gasto público que incorpora las tendencias y mejores prácticas en la Administración Financiera desde un punto de vista eminentemente práctico e internacional.

DESTINATARIOS

La Maestría se dirige a:

- Profesionales que desarrollen su actividad en las Administraciones Financieras y Presupuestarias de los países iberoamericanos (25 plazas), que deberán presentar sus solicitudes avalados por la máxima autoridad de la Administración Financiera o Presupuestaria de su país.
- Profesionales en ejercicio en el ámbito privado o profesores de Universidad en los países de América Latina que precisen un profundo conocimiento teórico y práctico, desde una perspectiva tanto individualizada de un país concreto, como comparada, de los sistemas financieros de las Administraciones Iberoamericanas (5 plazas).

DURACIÓN Y FECHAS DE REALIZACIÓN

Está previsto que esta VII Edición se desarrolle desde octubre de 2012 a junio de 2014, es decir, a lo largo de dos cursos académicos.

METODOLOGÍA UTILIZADA

- La Maestría se imparte fundamentalmente con la metodología que es propia de una enseñanza a distancia y, concretamente, mediante la modalidad "clase virtual" a través de Internet, utilizando el CAMPUS VIRTUAL del Instituto de Estudios Fiscales. No obstante, recrea los elementos de motivación de la formación presencial, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje en grupos reducidos que fomenta una estrecha interrelación entre participantes y profesores.
- El contenido de la Maestría se estructura en dos cursos académicos en los que se impartirán seis módulos sustantivos. A lo largo de la Maestría, los alumnos deberán, además, asistir a los dos seminarios presenciales y presentar un trabajo individual al finalizar el segundo curso académico.
- Cada módulo se desarrolla en unidades de trabajo semanales con la consiguiente evaluación. Los alumnos deberán trabajar diariamente, según la planificación propuesta por los profesores, realizando las actividades programadas.
- El seguimiento de esta Maestría exige disponer, incluso durante los fines de semana, de un equipo informático con acceso a Internet que permita operar en el Campus Virtual.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

MÓDULOS SUSTANTIVOS

- Principios de Hacienda Pública.
- Presupuestación y Política Presupuestaria.
- La Dirección de la Administración Financiera.
- Gestión Financiera del Gasto Público.
- El Control de la Actividad Económico y Financiera del Sector Público.
- La Contabilidad Pública y Nacional.

SEMINARIOS PRESENCIALES

Se celebrarán dos seminarios presenciales en esta VII Edición de la Maestría, uno en cada uno de los dos cursos académicos.

- 1.º Curso académico: Seminario en Iberoamérica. "La Política Presupuestaria y la Administración Financiera".
- 2.º Curso académico: Seminario en España. "Tendencias de las Administraciones Financieras y su adaptación al nuevo entorno".

TRABAJOS INDIVIDUALES DE LOS ALUMNOS

- 2.º Curso académico: Trabajo de investigación o tesina.

PROFESORES

El profesorado de la Maestría lo conforman profesionales de la Administración Financiera y Presupuestaria española y/o del mundo académico universitario altamente cualificados y con dilatada experiencia docente y/o funcional en el amplio campo de la Hacienda Pública y la Administración Financiera.

TITULACIÓN

La Maestría cuenta con el reconocimiento de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España. En este sentido, los alumnos que superen los dos cursos académicos obtendrán, de acuerdo con la vigente normativa universitaria española, los siguientes Títulos propios de la UNED:

- Especialista Universitario en Hacienda Pública y Administración Financiera:** Para obtener este título habrá que cursar y superar los módulos I, II, III, IV y V.
- Máster/Maestría Internacional en Administración Financiera y Hacienda Pública:** Para obtener este título habrá que cursar y superar los módulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Para la obtención del título de Máster/Maestría, es requisito imprescindible haber aprobado todos los módulos, haber asistido a todas las actividades de los dos Seminarios presenciales y haber satisfecho el importe total de la matrícula.

DERECHOS DE MATRÍCULA Y BECAS

El coste real por alumno es de 11.250 €. No obstante, en esta VII Edición, las instituciones promotoras han establecido un conjunto de becas, todas ellas sujetas al cumplimiento de una serie de requisitos. Las becas oscilarán entre el 80 y el 54% del coste total, dependiendo si el candidato es funcionario o no de la Administración Presupuestaria o Financiera de su país. En el primer supuesto, el importe de la matrícula será de 2.250 € y de 5.000 € en los demás casos.

Dicho importe se fraccionará en dos pagos, el primero de la mitad del importe que deberá ser satisfecho antes del 15 de agosto de 2012 y el segundo, de la otra mitad restante que se deberá satisfacer antes del 15 de agosto de 2013.

Además los alumnos deben asumir los gastos ocasionados con motivo de los desplazamientos a los Seminarios presenciales en Iberoamérica y Madrid.